

N° 73

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LUMACO
FECHA : 25-05-2026.
SE AUTORIZA A : ROBERTO CUIDAD SALAZAR
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO:
CORREO ELECTRONICO: ██████████
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA DE VERDEDA H.C., FAJA FISCAL PARA CONEXIÓN DE SERVICIO SANITARIO DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN LA CALLE CIRCUNVALACIÓN N°513 Y ARTURO PRATT, LOCALIDAD DE CAPITAN PASTENE, COMUNA DE LUMACO.

-VALOR CALZADA HVC ESPEZOR 0,15M C/A (0 M2) \$ 0.000.- PESOS
-VALOR VEREDA HC ESPEZOR 0,07 M (2 M2) \$ 62.806.- PESOS
-VALOR FAJA DE SERVICIO (TIERRA) (9,5 M2) \$ 105.621.- PESOS
-SOLERA TIPO "A" (0 M2) \$ 0.000.- PESOS

VALOR INSPECCION \$ 40.509.- PESOS
VALOR TOTAL \$ 208.936.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°23.634.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que tiene relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

Obed Cea Lonconado

Construcción
Supervisor Serviu
Araucanía

V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA
SERVIU ANGOL
OBED CEA LONCONADO

V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO
REBECA SAEZ SARVEDRA



Carlos I. Verdugo Meier

INGENIERO CONSTRUCTOR
SUPERVISOR SERVIU ARAUCANIA

V°B° UNIDAD TECNICA SERVICIOS
CAJA SERVICIOS ARAUCANIA
CARLOS VERDUGO MEIER EN RESO

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████
NOMBRE: OSCAR ANTONIO ESPERGUEL MONTENEGRO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 40.509.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 168.427.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 208.936.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

